



SUBSECRETARÍA
DEPTO. ADMINISTRATIVO
ABASTECIMIENTO Y CONTRATOS
JAV/ CAR / KVC / CMC
E8160/2017



**ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA “REPARACIÓN
Y MANTENCIÓN DE CÚPULA HALL CENTRAL” A
CONSTRUCTORA HUGO RICHARD MOYA
GATICA E.I.R.L.**

SANTIAGO, 13 DICIEMBRE 2017

EXENTA Nº 333

VISTO:

Lo dispuesto en el Título III “De la Probidad Administrativa” y el artículo 24 del D.F.L. Nº 1/19.653, de 2000, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley Nº 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, de 2003 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 250, de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; la Resolución Nº 1.600, de la Contraloría General de la República, de 2008; las Resoluciones Exentas de la Subsecretaría de Hacienda Nos. 384 de 2009, 107 de 2014 y 289/88, de 2017; y la Ley Nº 20.981, de Presupuestos del sector público para el año 2017; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante licitación pública, se publicó el llamado para contratar la “Reparación y Mantenimiento de Cúpula Hall Central”, el cual fue publicado, a través del portal de compras públicas, mediante el ID Nº 619-22-L117;

Que, en la fecha establecida en las Bases de Licitación que rigen el proceso licitatorio, las que fueron aprobadas por Resolución Exenta Nº 289, de fecha 14 de noviembre de 2017, se recibió y aceptó válidamente la oferta presentada por Constructora Hugo Richard Moya Gatica E.I.R.L., RUT: 76.702.367-7;

Que, la propuesta presentada por el oferente Constructora Hugo Richard Moya Gatica E.I.R.L., RUT: 76.702.367-7, ha obtenido el más alto puntaje, equivalentes a 100 puntos, aplicados los criterios de evaluación, según consta en el Informe de Evaluación cuyo texto se transcribe a continuación:

**“ACTA DE EVALUACIÓN
PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE CÚPULA HALL CENTRAL”**

Fecha 6 de diciembre de 2017

1.- Breve descripción

La Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda, indistintamente “El Ministerio” o “La Subsecretaría”, requiere contratar la Reparación y Mantenimiento de Cúpula Hall Central del Edificio del Ministerio de Hacienda, según se especifica en las presentes bases.

Por la razón anterior, con fecha 15 de noviembre de 2017, se publicó el llamado a licitación pública, Resolución Exenta N° 289, de fecha 14 de noviembre de 2017, en el portal www.mercadopublico.cl, bajo el ID N° 619-22-L117.

En respuesta a este llamado, con fecha 28 de noviembre de 2017, se recibió la propuesta del siguiente oferente:

- Constructora Hugo Richard Moya Gatica E.I.R.L., RUT: 76.702.367-7

2.- Evaluación de las Propuestas

Para evaluar las propuestas recibidas, de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación, se constituyó la Comisión de Evaluación integrada por las siguientes personas:

Sr. Carlos Acevedo Ramírez	Encargado Servicios Generales Subsecretaría Ministerio de Hacienda
Srta. Johanna Quitral Henríquez	Encargada Contabilidad y Presupuesto Subsecretaría Ministerio de Hacienda
Sra. Karina Valenzuela Cuevas	Encargada de Abastecimiento y Contratos Subsecretaría Ministerio de Hacienda

3.- Evaluación Técnica y Económica

De acuerdo a lo señalado en las bases de licitación, punto N° 13.- “De los Criterios de Evaluación”; se procedió a evaluar la propuesta:

LICITACIÓN REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE CÚPULA HALL CENTRAL						
PROVEEDOR PONDERACIÓN	PROPUESTA ECONÓMICA	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO	EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN LA EJECUCIÓN DE SERVICIOS SIMILARES	PRESENTACIÓN FORMAL DE LAS PROPUESTAS	TOTAL	
Constructora Hugo Richard Moya Gatica E.I.R.L.	\$2.320.500	4 días	Presenta 7 certificados			
	100 Puntos	100 Puntos	100 Puntos	100 Puntos	100	
	Puntaje 45 Ponderado	Puntaje 20 Ponderado	Puntaje 30 Ponderado	Puntaje 5 Ponderado		

4.- Conclusión y Recomendación

Esta comisión, en vista de los antecedentes y propuesta presentada por el oferente que atendió el llamado a licitación fundamento de la presente resolución, recomienda adjudicar el proceso licitatorio "**Reparación y Mantenimiento de Cúpula Hall Central**", al oferente **Constructora Hugo Richard Moya Gatica E.I.R.L.**, RUT: **76.702.367-7**, por la suma total de \$2.320.500.- (dos millones trescientos veinte mil quinientos pesos) impuestos incluidos".

RESUELVO:

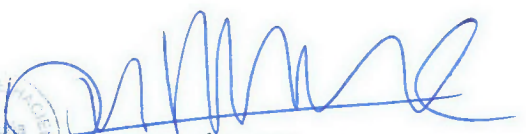
1.- Adjudicase a la empresa **Constructora Hugo Richard Moya Gatica E.I.R.L.**, RUT: **76.702.367-7**, la licitación pública para la "**Reparación y Mantenimiento de Cúpula Hall Central**", para ser ejecutado en un plazo de cuatro días corridos, de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas y Técnicas que rigen el presente proceso.

2.- Formalícese esta contratación, mediante la emisión de la correspondiente orden de compra en el portal www.mercadopublico.cl, en los términos y condiciones señaladas en las Bases de Licitación y la propuesta técnica y económica del oferente **Constructora Hugo Richard Moya Gatica E.I.R.L.**

3.- Impútese el gasto antes indicado al **Subtítulo 22, Ítem 06, Asignación 001 "Mantenimiento y Reparación de Edificaciones"**, del Presupuesto vigente para el año 2017, cuyo centro de costos es Servicios Generales, de la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda.

4.- Páguese a **Constructora Hugo Richard Moya Gatica E.I.R.L., RUT: 76.702.367-7**, la suma total de **\$2.320.500.-** (dos millones trescientos veinte mil quinientos pesos) impuestos incluidos, previa recepción conforme de los servicios contratados.

Anótese, Comuníquese y Archívese
Por orden de la Sra. Subsecretaria de Hacienda



JAVIER VARGAS CÁCERES
ASESORÍA JURÍDICA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA

Distribución:

- Unidad de Abastecimiento y Contratos.
- Unidad de Contabilidad y Presupuesto.

